

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 932483

Santa Fe, 7 de Agosto de 2018

VISTAS las presentes actuaciones por las que Secretaría de Extensión y Comunicación Institucional eleva propuesta del Curso de Extensión "Nordeste y Santa Fe: espacios en diálogo. Fuentes, problemas e investigaciones. Siglos XVII-XIX", y

CONSIDERANDO que la propuesta cumple los requisitos de presentación y ha sido evaluado en cuanto a su admisibilidad, pertinencia y calidad académica conforme a la reglamentación vigente

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Avalar el dictado del Curso de Extensión denominado "Nordeste y Santa Fe: espacios en diálogo. Fuentes, problemas e investigaciones. Siglos XVII-XIX", el que se encontrará a cargo de la Dra. María Laura Salinas, con una carga horaria de 20 horas.

ARTICULO 2º.- Inscribase, dese conocimiento con copia a Secretaría de Extensión y Comunicación Institucional, y por su intermedio hágase saber a los docentes a cargo. Oportunamente, archívese.-

RESOLUCION C.D. Nº 305/18

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105